

PROGRAMA REGULAR

Asignatura: POLÍTICAS DE EMPLEO EN ARGENTINA

Carrera: Licenciatura en Relaciones del Trabajo

Ciclo lectivo: 2017

Docente/s: Ezequiel Barbenza, Virginia Duarte

Carga horaria semanal: 4 horas.

Fundamentación

El mercado de trabajo es una construcción del sistema capitalista, en donde los hombres y mujeres ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de una retribución que les asegure su subsistencia y la de su familia. Cuando la demanda es menor a la oferta de mano de obra disponible en un país, cabe preguntarse si es el Estado que debe intervenir en favor de brindar a las personas el ingreso que no obtienen del trabajo, crear puestos de trabajo, incentivar la demanda a través de la reducción de los costos laborales, como otro tipo de intervenciones de la política pública en pos de disminuir el desempleo.

Los modelos neoliberales desconocen la existencia de estos desequilibrios del mercado como el desempleo y el rol del sector público se reduce a asegurar reglas flexibles y el estricto cumplimiento de las convenciones del sector privado, como ha ocurrido en Argentina durante la década de los 90.

Otros enfoques económicos y sociales, nos permiten ampliar nuestra mirada sobre la política pública, la diversidad de destinatarios, formas típicas y atípicas del empleo y el trabajo, la innovación tecnológica y la producción, el territorio y la pluralidad de actores sociales. Esto representa un cambio de paradigma que se ha manifestado en la acción del estado en los últimos años en nuestro país.

Esta materia se propone interpelar a los futuros profesionales en el campo de las Relaciones del Trabajo a analizar el trasfondo conceptual en el diseño, los determinantes de la implementación y los resultados de la evaluación de las políticas públicas que actúan sobre el desempleo, también llamadas políticas de empleo o de mercado de trabajo.

Los Licenciados en Relaciones del Trabajo son actores fundamentales en cada una de estas etapas, ya sea que se desempeñen en el ámbito gubernamental, en empresas, sindicatos u organizaciones de la sociedad civil, que deberán interpretar los programas y planes en que se sostienen estas políticas y de cuyo accionar dependerá parte del éxito en el logro de los objetivos que se proponga cada una.

Objetivos:

Con los contenidos generales diseñados para esta asignatura se propone que el alumno pueda incorporar conocimientos teóricos y empíricos que le permitan analizar, interpretar, proponer y evaluar instrumentos de política pública tendiente a reducir los niveles de desempleo en la población en general y en grupos con mayor vulnerabilidad hacia la desocupación.

Los objetivos específicos que se proponen son:

- Que los alumnos incorporen enfoques teóricos y conceptos vinculados al mercado de trabajo, el empleo, la desocupación y las políticas de empleo.
- Que los alumnos analicen e interpreten instrumentos de políticas de empleo implementados en distintos momentos históricos de nuestro país y aquellos vigentes.
- Que los alumnos desarrollen habilidades para desempeñarse como diseñadores, implementadores, evaluadores y articuladores de las políticas de empleo.

Contenidos mínimos:

Empleo, subempleo y desempleo: conceptos y análisis en perspectiva histórica.

Mercado de trabajo. El rol del Estado: políticas de empleo activas y pasivas, universales y focalizadas.

El rol de las organizaciones de la sociedad civil en la generación de empleos.

El empleo como componente del desarrollo económico y social.

Inclusión y exclusión social.

Implicancias de los cambios tecnológicos en las condiciones de empleabilidad.

Capacitación y formación profesional.

Subsidios al empleo y seguros de desempleo.

Flexibilización de los contratos de trabajo y empleo informal.

Contenidos temáticos o unidades:

I- Aspectos conceptuales sobre el empleo y las políticas de empleo

Las teorías sobre el mercado de trabajo. Aspectos introductorios. Revisión de los conceptos de desempleo, empleabilidad, precariedad, vulnerabilidad.

Políticas de empleo, naturaleza y orígenes. Determinantes de las políticas de empleo. Clasificaciones y tipologías. Políticas activas, pasivas y activación de políticas. Diseño, implementación y evaluación de las políticas de empleo. Enfoques, modelos y métodos.

II- Antecedentes y políticas de empleo en Argentina

Políticas de empleo en los distintos modelos de desarrollo de la Argentina: régimen de convertibilidad, gobierno de la Alianza, modelo de post convertibilidad. Políticas sociales y empleo. Los programas de empleo transitorio y las transferencias condicionadas de ingresos. Efectos de la política de empleo.

III- Las políticas de empleo en contexto

La agenda y organismos internacionales. Las políticas de empleo a nivel subnacional. Determinantes y desafíos para la implementación, articulación y coordinación

IV- Debates vigentes y desafíos de las políticas de empleo

La inserción laboral y los jóvenes. La formación para el trabajo y la formación continua. Programas con enfoque de género. Producción, territorio y empleo: diferentes niveles de estatalidad. Programa Trabajo Autogestionado. Empleo rural.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

Unidad I

Campi, D. (1993). Captación forzada de mano de obra y trabajo asalariado en Tucumán, 1856-1896. *Anuario del IEHS*(VIII).

Jerome, G. (1998). De la invención del desempleo a su deconstrucción. In G. Jerome, & N. J. César, *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos* (pp. 523-536). Buenos Aires: Lumen.

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. In E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (p. 246). Buenos Aires: CLACSO.

Neffa, J., & Korinfeld, S. (n.d.). Los intermediarios del mercado de trabajo. *Documentos de Trabajo*(N° 41), 11-28.

Oszlak, O. (1978). Formación histórica del Estado en América Latina: Elementos Teórico-Metodológicos para su estudio. (J. d. Ministros, Ed.) *Proyecto de Modernización del Estado*, 1(3).

Unidad II

Neffa, J. C. (2007). Neoclásicos y nuevos keynesianos. In J. C. Neffa, *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo II*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/CEIL- PIETTE.

Neffa, J. C. (2012). De las políticas pasivas a las políticas activas: análisis comparativo de las políticas públicas de empleo (1989- 2011). *Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo N°10*.

Neffa, J., Panigo, D., Pérez, P., & Giner, V. (2005). *Actividad, Empleo y Desempleo: Conceptos y definiciones*. (C. CONICET, Ed.) Buenos Aires.

Samaniego, N. (2002). Las políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina. *Serie Macroeconomía N° 19*.

Unidad III

Castillo Marin, L. (2013). *Las políticas de empleo en la Argentina: desde la restauración de la democracia (1984- 2011)*. Buenos Aires.

OIT. (2013). Catálogo de medidas de políticas adoptadas para hacer frente a la crisis financiera y económica. Washington: Organización Internacional del Trabajo y Banco Mundial.

Veza, E. (2014). Los espacios de las políticas de empleo subnacionales. In R. Roman, *La protección social en Argentina. El rol de las provincias* (pp. 139-169). Buenos Aires: Banco Mundial.

Unidad IV

Esquivel, V., Faur, E., & Jelin, E. (2012). Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. In V. Esquivel, E. Faur, & E. Jelin, *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. (pp. 11-44). Buenos Aires: IDES.

Jacinto, C. (2010). Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias. In C. Jacinto, *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires: IDES.

Novick, M., Rotondo, S., & Yoguel, G. (2008). El rol de las políticas públicas en la relación entre tramas locales y cadenas globales: el caso de la industria automotriz en Argentina. Buenos Aires: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS.

OIT. (2013). Dónde y bajo qué condiciones trabajan los jóvenes en América Latina. In OIT, *Trabajo decente y Juventud en América Latina* (pp. 41-54, 55-79).

Rico, M. N. (2001). El trabajo de las mujeres. Amenazas, seguridades y necesidad de políticas públicas. Notas para un debate. Buenos Aires: CEPAL.

Bibliografía de consulta:

BERTRANOU, Fabio, CASANOVA Luis, JIMÉNEZ Maribel y JIMÉNEZ Mónica (2013) *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina*. Documentos de trabajo, No 2. 1ra. ed. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.

BERTRANOU, Fabio; Paz, Jorge (2007) *Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina*. 1 de enero de 2007. 186p. Oficina de la OIT en Argentina, Buenos Aires. Capítulo 2. Aspectos conceptuales: definiciones, clasificación de políticas y programas, y evaluación, pp. 49 a 78.

BROWN Brenda (2012) Programa jóvenes con más y mejor trabajo en NEFFA Julio César (coord.) BROWN Brenda y Emiliano LÓPEZ (2012) Políticas activas de empleo durante la postconvertibilidad. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET No11 (pág. 21 a 35)

CASTILLO MARIN, Luis. Las Políticas de empleo en la Argentina: desde la restauración de la democracia (1984- 2011) – Capítulo III (pág. 67 a 113) – mimeografiado, 2013(digital)

HOPP Malena Victoria Políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina actual: un balance. Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas. No9, 2º Semestre 2013, Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires (2014) Guía Única de Programas de Empleo (GUPE). Herramienta de articulación intergubernamental para la promoción del empleo digno en la provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Empleo de la provincia de Buenos Aires. La Plata, Argentina.

NEFFA Julio C., BROWN B., BATTISTUZZI A. Políticas públicas de empleo I 1989/1999. En Empleo, desempleo, y políticas de empleo. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo No 5/ CEIL-CONICET, 2011.

NEFFA Julio C., BROWN B., BATTISTUZZI A. Políticas públicas de empleo II 1999/2002. En Empleo, desempleo, y políticas de empleo. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo No 6/CEIL-CONICET, 2011.

NEFFA Julio César (dir.), Brenda BROWN, con la colaboración de Agustina BATTISTUZZI (2012) Políticas públicas de empleo III 2002/2010. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo No 7/ CEIL-CONICET, 2011.

Neffa, Julio C., Eymard-Duvernay, F. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo III. Análisis institucionalistas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, CEIL-PIETTE, 2008.

Neffa, Julio C., Féliz, M., Panigo, D., y Pérez, P. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. I. Marxistas y keynesianos, FCE/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires, 2006.

Neffa, Julio C., Pérez, P (coord), Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables. Desafíos para el diseño de políticas públicas, CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires, 2006.

OIT (2011) Para recuperarse de la crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su nonagésima octava reunión, Ginebra, 19 de junio de 2009 OIT (2013) Los jóvenes entre la educación y el trabajo, en OIT: Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2013.

PANIGO, D., AGIS, Emanuel y CAÑETE Carlos. El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET No15.

REPETTO Fabián. Las múltiples expresiones de la coordinación: sus principales desafíos en REPETTO Fabián y FERNÁNDEZ Juan Pablo: Coordinación de políticas, programas y proyectos sociales. 1a ed. Buenos Aires: Fundación CIPPEC, 2012. Capítulo 2: pp. 35-72

SLADOGNA Mónica Graciela (2014) Las competencias laborales el desafío del trabajo decente y el empleo de calidad. Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas. No10, 1° Semestre 2014, Buenos Aires, Argentina.

SPINOSA Martín (2006) Los saberes y el trabajo. Anales de la educación común / Tercer siglo / año 2 / número 5 / Educación y trabajo / diciembre de 2006 Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento Versión digital del artículo publicado en pp. 164 a 173 de la edición en papel.

SPINOSA Martín (2011) Reflexiones y experiencias sobre la educación y el trabajo en la Argentina, Novedades CEIL No11, junio 2011. <http://www.ceilconicet.gov.ar/divulgacion/articulo-del-mes/reflexionesy-experiencias-sobre-la-educacion-y-el-trabajo-en-la-argentina-martin-spinosa/>

SUAREZ MAESTRE Andrea y Julio NEFFA (dir.) (2013) Programas de promoción del empleo asalariado en la provincia de Buenos Aires. Serie Empleo, desempleo y políticas de empleo / CEIL-CONICET No14

Materiales de trabajo:

Boletines Observatorio de Calificaciones Laborales de la UNAJ

Convenios, recomendaciones, reseñas y solicitudes de informes de la OIT Leyes, instructivos, formularios y guías de programas vigentes a nivel nacional y en provincia de Buenos Aires

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

La metodología didáctica es mixta. Los aspectos teóricos se resolverán a través de clases expositivas a cargo del docente y la participación de invitados especiales para que presenten sus aportes teóricos o aplicados sobre tópicos de la materia.

La construcción de saberes empíricos será abordada a partir de la participación de los alumnos en debates sobre artículos periodísticos, guías de programas y materiales provistos por la cátedra. También se realizará la presentación y discusión de trabajos prácticos grupales e individuales.

Se espera la participación de las y los alumnos en el espacio de la materia en el campus virtual de la Universidad.

Régimen de aprobación:

La modalidad para la aprobación del cursado y de la materia es la siguiente:

- Aprobación de la cursada de la materia: Presentación de un portfolio individual con puntaje igual o mayor a 4 (cuatro) para aprobar la cursada.

- Aprobación de la materia: Aquellos alumnos con puntaje mayor o igual a 7 (siete) entre parciales o recuperatorios accederán a la promoción de la materia. Los alumnos con puntaje menor a 7 (siete) y mayor o igual a 4 (cuatro) deberán rendir un examen final oral en las mesas de final previstas por la Universidad, que deberá ser aprobado con puntaje igual o mayor a 4 (cuatro).

En ambos casos las y los estudiantes deben poseer una asistencia no inferior al 75% de las clases presenciales.

La elaboración de un portfolio promueve el papel activo de las y los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento, favoreciendo el desarrollo de criterios para privilegiar conceptos y abordajes según sus intereses y necesidades, la fundamentación y comunicación de estas elecciones, y una mayor autonomía en el manejo de los tiempos.

El portfolio consta de dos instancias de complejidad creciente y cuyas calificaciones equivalen a las notas de dos exámenes parciales.

La primera instancia consiste en la presentación de dos informes de lecturas sobre la bibliografía de la materia a modo de fichas bibliográficas, y un informe técnico sobre un programa o política de empleo real, siguiendo los requerimientos formales oportunamente informados. La aprobación de cada uno de estos informes equivale al 33% de la primer nota parcial.

La segunda instancia es un parcial de elaboración domiciliaria e individual. En este, las y los estudiantes se encontrarán con la simulación de una problemática que se espera enfrenten en el ejercicio de su profesión, para que diseñen una intervención desde la aplicación de los conocimientos trabajados en la materia.